República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaria de Educación Departamental

ACTA DE SUPERVISIÓN 2024

MODALIDAD DE CONTRATO	SERVICIO EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
CONTRATO N°	709
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 de Marzo de 2024
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
CONTRATISTA: **NIT No.**	CONSEJO INDIGENA DEL TERRITORIO INDIGENA YAIGOJE APAPORIS (CITYA) 838000242-6.
REPRESENTANTE LEGAL **CC.**	DAGOBERTO VILLEGAS LETUAMA 1.121.001.246 de Mitú
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL:	CIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($857.934.895,00)
OBJETO	ADMINISTRACIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA LAS ESCUELAS COMUNITARIAS DE LA JURISDICCIÓN DE CITYA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PROPIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO SEIP
PLAZO INICIAL:	Nueve (09) Meses.
SUPERVISOR (A):	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SERVICIO EDUCATIVO No.709/2024 DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS.

C E R T I F I C A:

Que el contratista **DAGOBERTO VILLEGAS LETUAMA** Identificado con la cédula 1.121.001.246 De Mitú, en representación del CONSEJO INDIGENA DEL TERRITORIO INDIGENA YAIGOJEAPAPORIS (CITYA) con nit 838000242-6., ha cumplido a satisfacción con el objeto contractual, según estipuladas en la cláusula objeto del contrato No.709 de 2024, servicio prestado en la Gobernación de Amazonas.

- Que el contratista presenta informe de legalización del PRIMER PAGO POR 50% correspondiente a la suma de **CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($428.967.447,50)**,los cuales corresponden al primer pago por 50% del valor del contrato, además,

- presenta informe para el SEGUNDO PAGO POR 35.77% correspondiente a la suma de **TRESCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($306.923.336,50)**, los cuales corresponden al segundo cobro por 35.77% del valor del contrato.

Por lo tanto, el contratista presenta informe donde legaliza los rubros requeridos para la administración del servicio educativo de los estudiantes que son atendidos en las escuelas comunitarias de la Asociación Indígena CITYA para el año lectivo 2024, presenta facturas, contratos, actas de recibido a satisfacción, actas de entrega, evidencias de lo ejecutado. Se deja constancia que la revisión se realiza a lo documental obrando en la buena fe de la documentación entregada por el Secretario de educación delegado por las Autoridades de la Asociación CITYA, en la cual presenta un informe de ejecución de los rubros acorde con los recursos desembolsados y presupuesto de la canasta educativa.

Se procedió a verificar la totalidad de los materiales y elementos adquiridos según la relación entregada los cuales se encontraron acorde con las cantidades y los elementos aprobados dentro de la canasta educativa así:

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaria de Educación Departamental

PRIMER DESEMBOLSO 50%

LEGALIZACION SEGUNDO 50% DE LA EJCUCUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENCIA 2024

No De comprobante	Pago Recurso Humano	IDENTIFICACION	Escuela CITYA	Pago 50%
CE. 0001 -12-07-2024	DAGOBERTO VILLEGAS LETUAMA	1,121,001,246	LABORES ADMINISTRATIVAS SECRETARIA DE EDUCACION CITYA	$ 7,565,000.00
CE. 0002 12-07-2024	DIEGO FERNANDO MACUNA BARAZANO	1,131,524,053	LABORES ADMINISTRATIVAS EN LA ASOCIACION CITYA	$ 7,000,000.00
CE.0003 12-07-2024	IDALINO LETUAMA MACUNA	1,131,524,003	LABORES ADMINISTRATIVAS EN LA ASOCIACION CITYA	$ 7,000,000.00
TOTAL ADMINISTRATIVOS				$ 21,565,000.00
DOCENTES COORDINADORES				
CE. 0004 12-07-2024	ALEXANDER SANCHEZ MEJIA	1,126,278,363	ESCUELA COMUNITARIA PUKUMI UNION JIRIJIRIMO	$ 6,201,000.00
CE. 0005 13 -07-2024	JUAN ALBEIRO LETUAMA MACUNA	1131524 208	ESCUELA COMUNITARIA LA PLAYA	$ 6,201,000.00
CE. 0006 12-07-2024	EDISON LETUAMA TANIMUCA	1,121,000,081	ESCUELA COMUNITARIA DE PAROMENA	$ 6,201,000.00
CE. 0007 12 -07-2024	JUAN DE DIOS BARAZANO MACUNA	1,126,724,063	ESCUELA COMUNITARIA BOCAS DE PIRA	$ 6,201,000.00
CE. 0008 12-07-2024	EDUARDO TANIMUCA YUCUNA	1,131,524,008	ESCUELA COMUNITARIA DE BELLAVISTA	$ 6,201,000.00
CE. 0009 12-07-2024	WALTER MACUNA ITANA	1,006,725,007	ESCUELA COMUNITARIA DE CENTRO PROVIDENCIA	$ 6,201,000.00
CE. 0010 12-07-2024	ELIAS YAHUNA MACUNA	1,121,000,257	ESCUELA COMUNITARIA PUERTO CEDRO	$ 6,201,000.00
TOTAL DOCENTES COORDINADORES				$ 43,407,000.00
PLANTA DOCENTES				
CE. 0011 12-07-2024	AMANCIO MACU MACUNA	1007 003 972	ESCUELA COMUNITARIA PUKUMI UNION JIRIJIRIMO	$ 5,715,000.00

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

CE. 0012 13-07-2024	LUZ MARIBEL ROJAS LETUAMA	1,121,000,589	ESCUELA COMUNITARIA LA PLAYA	$	5,715,000.00
CE. 0013 12-07-2024	FELICIA TANIMUCA YUCUNA	1,122,296,209	ESCUELA COMUNITARIA LA PLAYA	$	5,715,000.00
CE. 0014 12-07-2024	AMANCIO TANIMUCA LETUAMA	1,125,468,993	ESCUELA COMUNITARIA PUERTO SABANA FILIAL	$	5,715,000.00
CE. 0015 12-07-2024	ANTONIO BARRETO YAUNA	1,121,000,759	ESCUELA COMUNITARIA AWAURITA FILIAL	$	5,715,000.00
CE. 0016 12-07-2024	FREDY LETUAMA MATAPI	1,122,296,203	ESCUELA COMUNITARIA AWAURITA FILIAL	$	5,715,000.00
CE. 0017 12-07-2024	ALEXIS LETUAMA TANIMUCA	1,122,296,186	ESCUELA COMUNITARIA AWAURITA FILIAL	$	5,715,000.00
CE. 0018 12-07-2024	NATALY LETUAMA MACUNA	1,121,000,810	ESCUELA COMUNITARIA DE PAROMENA	$	5,715,000.00
CE. 0019 12-07-2024	MELIDA ZORAIDA VALENCIA RODRIGUEZ	1,007,003,993	ESCUELA COMUNITARIA BOCAS DE PIRA	$	5,715,000.00
CE. 0020 12-07-2024	CARLOS IVAN MCUNA VALENCIA	1,121,000,399	ESCUELA COMUNITARIA BOCAS DE PIRA	$	5,715,000.00
CE. 0021 12-07-2024	NEMECIO SILVA MIRAÑA	1,121,200,935	ESCUELA COMUNITARIA BOCAS DE PIRA	$	5,715,000.00
CE. 0022 12-07-2024	ARIEL YAUNA TANIMUCA	1,007,003,886	ESCUELA COMUNITARIA DE BELLAVISTA	$	5,715,000.00
CE. 0023 12-07-2024	RUBIEL ARBEIZ MENDEZ PUINAVE	1,126,724,383	ESCUELA COMUNITARIA CAMPO ALEGRE FILIAL	$	5,715,000.00
CE. 0024 12-07-2024	TATIANA MATAPI YUCUNA	41,060,812	ESCUELA COMUNITARIA CENTRO PROVIDENCIA	$	5,715,000.00
CE. 0025 12-07-2024	CHELA ROMAN MIRAÑA	1,121,205,542	ESCUELA COMUNITARIA CENTRO PROVIDENCIA	$	5,715,000.00
CE. 0026 12-07-2024	MARIA LUISA MIRAÑA MATAPI	1,193,631,066	ESCUELA COMUNITARIA CENTRO PROVIDENCIA	$	5,715,000.00
CE. 0027 12-07-2024	JUAN GUILLERMO PEREA DIAZ	1,007,003,949	ESCUELA COMUNITARIA CENTRO PROVIDENCIA	$	5,715,000.00
TOTAL DOCENTES				$	97,155,000.00

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martinez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martinez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

MANIPULADORAS DE ALIMENTOS				
CE. 0028 12-07-2024	ALIX OMAIRA ROJAS TAIWNO	1,126,298,491	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA UNION JIRIJIRIMO	2,754,000.00
CE. 0029 12-07-2024	NATALIA TANIMUCA YUCUNA	1,121,000,753	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA LA PLAYA	2,754,000.00
CE. 0030 12-07-2024	CENAIDA CAIBANO MAGINA	1,126,298,434	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA SABANA FILIAL	2,754,000.00
CE. 0031 12-07-2024	DALIA LETUAMA MACUNA	1,131,539,009	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA AWAURITA FILIAL	2,754,000.00
CE. 0032 12-07-2024	LAURENTINA LETUAMA ITANA	1,193,177,652	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA PAROMENA	2,754,000.00
CE. 0033 12-07-2024	ROSANA MAGIÑA TANIMUCA	1,148,960,187	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA BOCAS DE PIRA	2,754,000.00
CE. 0034 12-07-2024	LUCRECIA LETUAMA MACUNA	40,165,249	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA BELLAVISTA	2,754,000.00
CE. 0035 12-07-2024	MARIA FERNANDA MARTINEZ MACUNA	1,126,724,943	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA FILIAL CAMPO ALEGRE	2,754,000.00
CE. 0036 12-07-2024	SANDRA PATRICIA CABILLARI CARIJONA	1,121,000,658	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA CENTRO PROVIDENCIA	2,754,000.00
CE. 0037 12-07-2024	MARIA CELENE MACUNA MACUNA	1,121,000,924	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA PUERTO CEDRO	2,754,000.00
TOTAL MANIPULADORAS				27,540,000.00

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martinez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martinez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

OPERARIO				
CE. 0038 12-07-2024	CLEMENTE MARRUYA URIBE	1,126,298,123	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA UNION JIRIJIRIMO	2,754,000.00
CE. 0039 12-07-2024	FREDY TANIMUCA LETUAMA	1,121,000,737	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA LA PLAYA	2,754,000.00
CE. 0040 12-07-2024	LUZ EDILMA CASTILLO MARTINEZ	1 148 960 146	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA SABANA FILIAL	2,754,000.00
CE. 0041 12-07-2024	ELIO LETUAMA MATAPI	1,121,214,539	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA AWAURITA FILIAL	2,754,000.00
CE. 0042 12-07-2024	FAUSTINO LETUAMA BARAZANO	1,125,476,208	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA PAROMENA	2,754,000.00
CE. 0043 12-07-2024	LORENZO VALENCIA BARAZANO	1,126,724,440	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA BOCAS DE PIRA	2,754,000.00
CE. 0044 12-07-2024	NORBERTO TANIMUCA LETUAMA	1,121,000,885	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA BELLAVISTA	2,754,000.00
CE. 0045 12-07-2024	JULIO MACUNA VILLEGAS	1,007,003,719	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA FILIAL CAMPO ALEGRE	2,754,000.00
CE. 0046 12-07-2024	JOSE WILBER PEREA ALVARADO	18,055,254	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA CENTRO PROVIDENCIA	2,754,000.00
CE. 0047 12-07-2024	OLIVERIO MACUNA MACUNA	1,121,000,921	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA DE PUERTO CEDRO	2,754,000.00
	TOTAL OPERARIOS			$ 27,540,000.00

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martinez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martinez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

	TOTAL RECURSO HUMANO	$ 217,207,000.00

COMPONENTES ADICIONAL DE LA CANASTA

No comprobante	ACTIVIDADES	Cantidad	VR. EJECUTADO 50%	OBSERVACIONES
	2.1 RECURSO Y MEDIO PEDASGOGICO			
CE. 0048 22-08-2024	COMPRA DE DE RECURSOS Y MEDIO PEDAGOGICO	1	$ 10,677,500.00	factura electronica N° MCA 120 a nombre de maria consuelo acosta con NIT 31192034-6. se anexa acta de entrega de recursosy medio pedagogico 50% a las Escuelas Comunitarias Jurisdiccion de CITYA.
No comprobante	2.2 dotacion del equipo	Cantidad	VR. EJECUTADO DEL 50%	OBSERVACIONES
CE. 0049 22-08-2024	Compra de dotacion del equipo para las escuelas comunitarias de CITYA.	1	$ 16,308,897.00	Factura electronica No. MCA 121, a nombre de Acosta Maria Consuelo con NIT 31192034-6. se anexa acta de entrega de equipo 50% a las Escuelas Comunitarias Jurisdiccion de CITYA.
No comprobante	2.3 elementos de aseo	Cantidad	VR. EJECUTADO DEL 50%	OBSERVACIONES

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

CE. 0050 22-08-2024	Compra de elementos de aseo para las escuelas comunitarias de CITYA.	1	$	1,494,000.00	Factura electronica No. MCA 123, a nombre de Acosta Maria Consuelo con NIT 31192034-6. se anexa acta de entrega elementos de aseo 50% a las Escuelas Comunitarias Jurisdiccion de CITYA.
No. comprobante	menaje	Cantidad		VR. EJECUTADO DEL 50%	OBSERVACIONES
CE. 0051 26-08-2024	compra de menaje para la escuelas comunitaria de jurisdicción de CITYA	1	$	1,559,000.00	Factura electronica No. MCA 131, a nombre de Acosta Maria Consuelo con NIT 31192034-6. se anexa acta de entrega de menaje 50% a las Escuelas Comunitarias Jurisdiccion de CITYA.
CE.0052 26-08-2024	compra de papeleria	1	$	7,047,700.00	Factura electronica No. MCA 130, a nombre de Acosta Maria Consuelo con NIT 31192034-6. se anexa acta de entrega de papeleria 50% a las Escuelas Comunitarias Jurisdiccion de CITYA.
CE. 0053 03-03-2024	Reuniones de asamblea - Suministro de alimentos para reunión comunitaria en la jurisdicción de CITYA -	1	$	20,000,000.00	CONTRATO APOYO LOGISTICO No.0010-2024 "SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA REUNION DE ASAMBLEA EN LA JURISDICCION CITYA" Milcidades Macuna Marin CC No.1121000136

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martinez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martinez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

CE0054 31-08-2024	Recorrido pedagogico escuela comunitaria de CTYA	1	$	25,000,000.00	CONTRATO APOYO LOGISTICO No.0015-2024 PARA EL RECORRIDO DE ACOMPAÑAMIENTO ESCUELA CITYA" Leyda Mary Rodriguez Macuna No.1121202289
No comprobante	ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA	Cantidad		VR. EJECUTADO DEL 50%	OBSERVACIONES
	Apoyo Nutricional				
CE. 0055 22-08-2024	Compra de viveres y abarrotes para el apoyo nutricional	1	$	59,160,150.50	Factura electronica No. MCA 122, a nombre de Acosta Maria Consuelo con NIT 31192034-6. se anexa acta de entrega de viveres 50% a las Escuelas Comunitarias Jurisdiccion de CITYA.
No comprobante	Transporte escolar	Cantidad		VR. EJECUTADO DEL 50%	OBSERVACIONES
CE. 0056 22-08-2024	Compra de combustible para el transporte escolar	249 galones	$	5,976,000.00	Factura electronica No. TAAF-3150 , a nombre de Alejandro Fonseca Sanchez con NIT.79.371.007 - 1. se anexa acta de entrega de elemento de transporte escolares 50% a las Escuelas Comunitarias Jurisdiccion de CITYA.

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martinez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martinez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

CE. 0057 22-08-2025	Compra de elementos para el transporte escolar	1	$	1,001,500.00	Factura electronica No. MCA 127 , a nombre de Acosta Maria Consuelo con NIT.31192034-6 se anexa acta de entrega de elemento de transporte escolares 50% a las Escuelas Comunitarias Jurisdiccion de CITYA.
No. Comprobante	kits escolar	OBSERVACIONES	kits escolar		OBSERVACIONES
CE.0058 22-08-2024	compra de kits escolar escuela CITYA	1	$	23,454,200.00	Factura electronica No. MCA 128, a nombre de Acosta Maria Consuelo con NIT 31192034-6. se anexa acta de entrega de kits escolar 50% a las Escuelas Comunitarias Jurisdiccion de CITYA.
No. Comprobante	costos de administracion de servicio	OBSERVACIONES	kits escolar		OBSERVACIONES
CE. 0059	Materiales	1	$	6,000,000.00	contrato. 015 de 2024. de prestacion de servicios de funcionamiento material y suministro para CITYA.
CE. 0060	Transporte de carga fluvial	1	$	15,000,000.00	CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FLUVIAL N° 0095-2024 CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES Y RECURSOS PEDAGOGICO PARA LA ESCUELA COMUNITARIA DE CITYA

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martinez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martinez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

CE. 0061	Compra de combustible para la secretaria de educacion de CITYA.	270 Galones	$	6,750,000.00	Factura electronica No. TAAF-3139, a nombre de alejandro fonseca sanchez nit 79371007-1. se anexa acta de entrega de Gasolina.
No. Comprobante	Ferreteria	Cantidad		VR. EJECUTADO DEL 50%	OBSERVACIONES
CE. 0062 22-08-2024	compra de ferreteria escuela CITYA	1	$	12,331,500.00	Factura electronica No. MCA 125, a nombre de Acosta Maria Consuelo con NIT 31192034-6. se anexa acta de entrega de elemto de ferretria 50% a las Escuelas Comunitarias Jurisdiccion de CITYA.
	TOTAL CANASTA		$	211,760,447.50	
	TOTAL EJECUTADO 50%		$	428,967,447.50	

Nota Aclaratoria: Es menester recalcar que se toma indispensable la verificación de campo de los elementos que componen el objeto contractual; toda vez que el presente certificado se elabora y su expedición es basado en la buena fe de conformidad con todos los elementos materiales que anexo el contratista para la respectiva legalización, la revisión se realiza a lo documental obrando en la buena fe de la documentación entregada por el secretario de educación **DAGOBERTO VILLEGAS LETUAMA**, en la cual presenta un informe de ejecución de los rubros acorde con los recursos desembolsados del primer 50%.

- Se anexa memorando recibido con fecha 24 de diciembre de 2024 de la oficina de calidad educativa, la cual indica que realizó la revisión de los soportes del recurso humano, y otros componentes correspondiente al primer 50% dando avance a la legalización del proceso.

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

SEGUNDO 35.77% PARA PAGO:

Se procedió a verificar la totalidad de los materiales y elementos adquiridos según la relación entregada los cuales se encontraron acorde con las cantidades y los elementos aprobados dentro de la canasta educativa así:

SEGUNDO PAGO POR 35.77% DE LA EJCUCUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENCIA 2024

No De compropame	Pago Recurso Humano	ESCUELAS COMUNITARIAS CITYA	Pago 2do 50%
CE.0064 08-12-2024	DAGOBERTO VILLEGAS LETUAMA C.C 1121001246	LABORES ADMINISTRATIVAS SECRETARIO DE EDUCACION CITYA	$ 16,465,000.00
CE.0065 08-12-2025	DIEGO FERNANDO MACUNA BARAZANO C.C. 1131524053	LABORES ADMINISTRATIVAS EN LA ASOCIACION ACIYA	$ 15,050,000.00
CE.0066 08-12-2026	IDALINO LETUAMA MACUNA C.C 1131524003	LABORES ADMINISTRATIVAS EN LA ASOCIACION ACIYA	$ 15,050,000.00
TOTAL ADMINISTRATIVOS			$ 46,565,000.00
DOCENTES COORDINADORES			
CE. 0067 08-12-2024	ALEXANDER SANCHEZ MEJIA C.C 1.126.278.363	ESCUELA COMUNITARIA PUKUMI UNION JIRIJIRIMO	$ 6,201,000.00
CE. 0068 08-12-2024	JUAN ALBEIRO LETUAMA MACUNA C.C 1.131.524 .208	ESCUELA COMUNITARIA LA PLAYA	$ 6,201,000.00
CE. 0069 08-12-2024	EDISON LETUAMA TANIMUCA C.C 1.121.000.081	ESCUELA COMUNITARIA DE PAROMENA	$ 6,201,000.00
CE. 0070 08-12-2024	JUAN DE DIOS BARAZANO MACUNA C.C 1.126.724.063	ESCUELA COMUNITARIA DE SABANA FILIAL DE CENTRO	$ 6,201,000.00
CE. 0071 08-12-2024	EDUARDO TANIMUCA YUCUNA C.C 1.131.524.008	ESCUELA COMUNITARIA DE BELLAVISTA	$ 6,201,000.00
CE. 0072 08-12-2024	WALTER MACUNA ITANA C.C 1.006.725.007	ESCUELA COMUNITARIA DE CENTRO PROVIDENCIA	$ 6,201,000.00
CE. 0073 08-12-2024	ELIAS YAHUNA MACUNA C.C 1.121.000.257	ESCUELA COMUNITARIA PUERTO CEDRO	$ 6,201,000.00
TOTAL DOCENTES COORDINADORES			$ 43,407,000.00
PLANTA DOCENTES			
CE. 0074 08-12-2024	AMANCIO MACU MACUNA C.C. 1007003.972	ESCUELA COMUNITARIA PUKUMI UNION JIRIJIRIMO	$ 5,715,000.00
CE. 0075 08-12-2024	FELICIA TANIMUCA YUCUNA C.C 1.122.296.209	ESCUELA COMUNITARIA LA PLAYA	$ 5,715,000.00
CE. 0076 08-12-2024	LUZ MARIBEL ROJAS LETUAMA C.C 1.121.000.589	ESCUELA COMUNITARIA LA PLAYA	$ 5,715,000.00
CE. 0077 08-12-2024	AMANCIO TANIMUCA LETUAMA C.C 1.125.468.993	ESCUELA COMUNITARIA PUERTO SABANA FILIAL	$ 5,715,000.00
CE. 0078 08-12-2024	ANTONIO BARRETO YAUNA C.C 1.121.000.759	ESCUELA COMUNITARIA AWAURITA FILIAL	$ 5,715,000.00
CE. 0079 08-12-2024	FREDY LETUAMA MATAPI C.C 1.122.296.203	ESCUELA COMUNITARIA AWAURITA FILIAL	$ 5,715,000.00
CE. 0080 08-12-2024	ALEXIS LETUAMA TANIMUCA C.C 1.122.296.186	ESCUELA COMUNITARIA AWAURITA FILIAL	$ 5,715,000.00

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

CE. 0081 08-12-2024	NATALY LETUAMA MACUNA C.C 1.121.000.810	ESCUELA COMUNITARIA DE PAROMENA	$ 5,715,000.00
CE. 0082 08-12-2024	NEMECIO SILVA MIRAÑA C.C 1.121.200.935	ESCUELA COMUNITARIA DE JOSE CELESTINO MUTIS	$ 5,715,000.00
CE. 0083 08-12-2024	MELIDA ZORAIDA VALENCIA RODRIGUEZ C.C 1.007.003.993	ESCUELA COMUNITARIA DE JOSE CELESTINO MUTIS	$ 5,715,000.00
CE. 0084 08-12-2024	CARLOS IVAN MCUNA VALENCIA C.C 1.121.000.399	ESCUELA COMUNITARIA DE JOSE CELESTINO MUTIS	$ 5,715,000.00
CE. 0085 08-12-2024	ARIEL YAUNA TANIMUCA C.C 1.007.003.886	ESCUELA COMUNITARIA DE BELLAVISTA	$ 5,715,000.00
CE. 0086 08-12-2024	RUBIEL ARBEIZ MENDEZ PUINAVE C.C 1.126.724.383	ESCUELA COMUNITARIA CAMPO ALEGRE FILIAL	$ 5,715,000.00
CE. 0087 08-12-2024	CHELA ROMAN MIRAÑA C.C 1.121.205.542	ESCUELA COMUNITARIA CENTRO PROVIDENCIA	$ 5,715,000.00
CE. 0088 08-12-2024	TATIANA MATAPI YUCUNA C.C.41.060.812	ESCUELA COMUNITARIA CENTRO PROVIDENCIA	$ 5,715,000.00
CE. 0089 08-12-2024	MARIA LUISA MIRAÑA MATAPI C.C 1.193.631.066	ESCUELA COMUNITARIA CENTRO PROVIDENCIA	$ 5,715,000.00
CE. 0090 08-12-2024	JUAN GUILLERMO PEREA DIAZ C.C 1.007.003.949	ESCUELA COMUNITARIA CENTRO PROVIDENCIA	$ 5,715,000.00
TOTAL DOCENTES			**$ 97,155,000.00**

MANIPULADORAS DE ALIEMENTOS			
CE. 0091 08-12-2024	ALIX OMAIRA TAIWNO ROJAS C.C 1.126.298.491	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA PUKUMI	2,754,000.00
CE. 0092 08-12-2024	NATALIA TANIMUCA YUCUNA C.C 1.121.000.753	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA LA PLAYA	2,754,000.00
CE. 0093 08-12-2024	CENAIDA CAIBANO MAGINA C.C 1.126.298.434	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA SABANA FILIAL	2,754,000.00
CE. 0094 08-12-2024	DALIA LETUAMA MACUNA C.C 1.131.539.009	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA AWAURITA FILIAL	2,754,000.00
CE. 0095 08-12-2024	LAURENTINA LETUAMA ITANA C.C 1.193.177.652	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA PAROMENA	2,754,000.00
CE. 0096 08-12-2024	ROSANA MAGIÑA TANIMUCA C.C 1.148.960.187	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA JOSE CELESTINO MUTIS	2,754,000.00
CE. 0097 08-12-2024	LUCRECIA LETUAMA MACUNA C.C 40.165.249	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA BELLAVISTA	2,754,000.00
CE. 0098 08-12-2024	MARIA FERNANDA MARTINEZ MACUNA C.C 1.126.724.943	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA FILIAL CAMPO ALEGRE	2,754,000.00
CE. 0099 08-12-2024	SANDRA PATRICIA CABILLARI CARIJONA C.C 1.121.000.658	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA CENTRO PROVIDENCIA	2,754,000.00
CE. 0100 08-12-2024	MARIA CELENE MACUNA MACUNA C.C 1.121.000.924	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA PUERTO CEDRO	2,754,000.00
TOTAL MANIPULADORAS DE ALIMENTOS			**$ 27,540,000.00**

OPERARIOS			
CE. 0101 08-12-2024	CLEMENTE MARRUYA URIBE C.C 1.126.298.123	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA PUKUMI	2,754,000.00

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

CE. 0102 08-12-2024	FREDY TANIMUCA LETUAMA C.C 1.121.000.737	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA LA PLAYA	2,754,000.00
CE. 0103 08-12-2024	LUZ EDILMA CASTILLO ROJAS C.C 1.148.960.146	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA SABANA FILIAL	2,754,000.00
CE. 0104 08-12-2024	ELIO LETUAMA MATAPI C.C 1.121.214.539	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA AWAURITA FILIAL	2,754,000.00
CE. 0105 08-12-2024	FAUSTINO LETUAMA BARAZANO C.C 1.125.476.208	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA PAROMENA	2,754,000.00
CE. 0106 08-12-2024	LORENZO VALENCIA BARAZANO C.C 1.126.724.440	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA JOSE CELESTINO MUTIS	2,754,000.00
CE. 0107 08-12-2024	NORBERTO TANIMUCA LETUAMA C.C 1.121.000.885	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA BELLAVISTA	2,754,000.00
CE. 0108 08-12-2024	JULIO MACUNA MEJIA C.C. 1.007.003.719	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA FILIAL CAMPO ALEGRE	2,754,000.00
CE. 0109 08-12-2024	JOSE WILBER PEREA ALVARADO C.C 18.055.524	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA CENTRO PROVIDENCIA	2,754,000.00
CE. 0110 08-12-2024	OLIVERIO MACUNA MACUNA C.C 1.121.000.921	SERVICIOS GENERALES EN LA ESCUELA COMUNITARIA DE CEDRO	2,754,000.00
	TOTAL OPERARIOS		27,540,000.00
	TOTAL RECURSO HUMANO		$ 242,207,000.00

OTROS COMPONENTES:

No comprobante	APOYO NUTRICIONAL	Cantidad	VR. EJECUTADO	OBSERVACIONES
	PRODUCTOS DE LA REGIÓN			
CE. 0112 08-12-2024	SUMINISTRO PRODUCTOS DE LA REGIÓN A LAS SIETE ESCUELAS OFICIALES Y TRES FILIALES.	1	$ 44,716,336.50	CONTRATO N° 008-2024 "DE PRESTACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE APOYO NUTRICIONAL PRODUCTOS DE LA REGION "
No comprobante	**REUNION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION INSTITUCIONAL**	**Cantidad**	**VR. EJECUTADO**	**OBSERVACIONES**
CE. 0111 08-12-2024	Encuentro de educación para el seguimiento, evaluación al proceso educativo 2024 y proyección al 2025.	1	$ 20,000,000.00	CONTRATO No.0010-2024 "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y TRANSPORTE PARA LA EJECUACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CITYA
	SUBTOTAL		$ 64,716,336.50	
	TOTAL EJECUTADO 35.77%		$ 306,923,336.50	35.77%

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

Nota Aclaratoria: Es menester recalcar que se toma indispensable la verificación de campo de los elementos que componen el objeto contractual; toda vez que el presente certificado se elabora y su expedición es basado en la buena fe de conformidad con todos los elementos materiales que anexo el contratista para el respectivo pago, la revisión se realiza a lo documental obrando en la buena fe de la documentación entregada por el secretario de educación **DAGOBERTO VILLEGAS LETUAMA**, en la cual presenta un informe de ejecución por 35.77% de los recursos de la canasta educativa.

- Se anexa memorando recibido con fecha 24 de diciembre de 2024 de la oficina de calidad educativa, la cual indica que realizó la revisión de los soportes del recurso humano, y otros componentes correspondiente al segundo 35.77% dando avance al proceso de pago.

SE ANEXA CERTIFICADO DE SIMAT: es de aclarar que la asociación CITYA inicio con 240 niños y termino con 237, por lo cual se realizó el descuento de los niños en el componente de apoyo nutricional.

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que La Matrícula reportada en el Sistema Integrado De Matrícula, - SIMAT, de las Escuelas a cargo de la Asociación de Autoridades Indígenas CITYA, es de 240 en el mes de abril vigencia 2024 de acuerdo al reporte del Anexo 6A, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

ABRIL

Establecimiento Educativo	Comunidad	Grado 0	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Total
CENTRO PROVIDENCIA 2 sedes(Campo Alegre, Betania)	Centro Providencia, Campo Alegre, Betania)	20	20	15	15	11	11	92
JOSE CELESTINO MUTIS	Bocas Del Pira	5	7	6	6	4	4	32
LA PLAYA Sede Anexo Arenita	La Playa	7	11	8	12	6	5	49
PARAMETA	Parameta	3	7	3	5	3	3	24
BELLAVISTA	Bellavista	3	3	5	3	1	3	18
PUERTO CEDRO	Puerto Cedro	3	5	4	3	3	3	21
PUKUMI	Pukumi	6	5	8	7	9	9	44
TOTAL		47	64	49	51	37	37	249

La matrícula en los meses de mayo a junio vigencia 2024 de acuerdo al reporte del Anexo 6A es de 238 estudiantes, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

MAYO – JUNIO

Establecimiento Educativo	Comunidad	Grado 0	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Total
CENTRO PROVIDENCIA 2 aulas (Campo Alegre, Sabana)	Centro Providencia, Campo Alegre, Sabana)	10	20	13	15	11	11	80
JOSE CELESTINO MUTIS	Bocas Del Pira	5	7	5	5	5	3	35
LA PLAYA- Aula Anexa Puerto	La Playa	7	21	6	12	3	6	59
PAROMENA	Paromena	3	7	2	5	3	3	23
BELLAVISTA	Bellavista	5	1	5	1	1	1	14
PUERTO CEDRO	Puerto Cedro	1	5	4	0	0	3	13
PUKEMI	Pukemi	5	3	4	2	0	0	14
TOTAL		36	64	40	41	31	28	236

La matrícula en los meses de julio a diciembre vigencia 2024 de acuerdo al reporte del Anexo 6ª es de 237 estudiantes, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

JULIO-DICIEMBRE

Establecimiento Educativo	Comunidad	Grado 0	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Total
CENTRO PROVIDENCIA 2 aulas (Campo Alegre, Sabana)	Centro Providencia, Campo Alegre, Sabana)	10	20	13	15	11	11	80
JOSE CELESTINO MUTIS	Bocas Del Pira	5	7	5	5	5	3	35
LA PLAYA- Aula Anexa Puerto	La Playa	7	21	6	12	3	6	59
PAROMENA	Paromena	3	7	2	5	3	3	23
BELLAVISTA	Bellavista	5	1	5	1	1	1	14
PUERTO CEDRO	Puerto Cedro	1	5	4	0	0	3	13
PUKEMI	Pukemi	5	3	4	2	0	0	14
TOTAL		36	64	40	41	31	25	237

Para constancia se firma en Leticia, Amazonas, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

ERIKA FERNANDA VEGA MACHADO
PU Grado 03 Sed Amazonas

Activar Windows

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaria de Educación Departamental

Balance del Contrato:

CONTRATO	DEBE	HABER
Valor del contrato Sector Educación	$ 857.934.895,00	
Valor pagado y autorizado a legalizar 50%		$ 428.967.447,50
Valor Autorizado a pagar ultimo 50%		$ 306.923.336,50
Valor por ejecutar		$ 122.044.111,00
SUMAS IGUALES	$ 857.934.895,00	$ 857.934.895,00

De acuerdo a la revisión y no encontrando novedades dentro los soportes y documentos entregados por el contratista **SE APRUEBA Y SE AUTORIZA** la legalización y pago correspondiente a:

- Legalización primer 50% del valor del contrato No. 709 de 2024, por la suma de **CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($428.967.447,50), y**

- **PAGO** correspondiente al último 35.77 % del valor del contrato No. 709 de 2024por la suma de **TRESCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($306.923.336,50).**

VALOR AUTORIZADO A LEGALIZAR CORRESPONDIENTE AL PRIMER 50%

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
02-2.3.2.22.01.002.01 - 27	Contratación Prestación del Servicio Educativo en el Departamento del Amazonas.	**$ 428.967.447,50**
	TOTAL AMORTIZAR	**$ 428.967.447,50**

VALOR AUTORIZADO A PAGAR POR 35.77%

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
02-2.3.2.22.01.002.01 - 27	Contratación Prestación del Servicio Educativo en el Departamento del Amazonas.	**$ 306.923.336,50**
	TOTAL A PAGAR	**$ 306.923.336,50**

Para constancia se firma en la ciudad de Leticia, Departamento del Amazonas a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2024.

GLADYS OMAIRA SANTANA MARTINEZ
Secretaria de Educación Departamental en calidad de
Supervisor contrato No.709/2024

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

AUTORIZACION LEGALIZACION CORRESPONDIENTE AL PRIMER 50% Y AUTORIZACION DEL PAGO CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO 35.77% DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO No. 709/2024

La Secretaria de Educación **GLADYS OMAIRA SANTANA MARTINEZ** En calidad de Supervisora del contrato de Prestación de Servicio Educativo No. 709 de 2024, **AUTORIZA Y APRUEBA, LA LEGALIZACION DEL PRIMER 50% Y PAGO DEL SEGUNDO POR 35.77%,** a favor del **CONSEJO INDIGENA DEL TERRITORIO INDIGENA YAIGOJEAPAPORIS (CITYA) con nit 838000242-6.** representada por el Secretario de Educación **DAGOBERTO VILLEGAS LETUAMA** Identificado con la cédula 1.121.001.246 De Mitú , Por lo anterior el supervisor **APRUEBA Y SE AUTORIZA:**

- Legalización primer 50% del valor del contrato No. 709 de 2024, por la suma de **CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($428.967.447,50), y**

- **PAGO** correspondiente al último 35.77 % del valor del contrato No. 709 de 2024por la suma de **TRESCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($306.923.336,50).**

BALANCE DEL CONTRATO:

CONTRATO	DEBE	HABER
Valor del contrato Sector Educación	$ 857.934.895,00	
Valor pagado y autorizado a legalizar 50%		$ 428.967.447,50
Valor Autorizado a pagar por 35.77%		$ 306.923.336,50
Saldo sin legalizar a favor de la gobernación		$ 122.044.111,00
SUMAS IGUALES	$ 857.934.895,00	$ 857.934.895,00

VALOR CERTIFICADO, APROBADO Y ACEPTADO POR PARTE DE LA SUPERVISION DE LOS SOPORTES DE LEGALIZACION CON FACTURA ELECTRONICA DEL PRIMER 50% **FVCI 36 POR VALOR $428.967.447,50.**

VALOR CERTIFICADO, APROBADO Y ACEPTADO POR PARTE DE LA SUPERVISION DE LOS SOPORTES DE PAGO CON FACTURA ELECTRONICA DEL SEGUNDO 35.77% **FVCI 50 POR VALOR $306.923.336,50.**

Para constancia se firma en la ciudad de Leticia, Departamento del Amazonas a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2024.

GLADYS OMAIRA SANTANA MARTINEZ
Secretaria de Educación Departamental en calidad de
Supervisor contrato No.709/2024

Proyecto	Yurisan Andrea Diaz	Cargo: PU. Contratista Cobertura	Firma.:
Reviso	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma.:
Aprobó	Gladys Omaira Santana Martínez	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

CONSEJO INDIGENA DEL TERRITORIO INDIGENA YAIGOJE A
NIT 838.000.242-6
COMUNIDAD INDIGENA AWAURITA CORREGIMIENTO DE LA PEDRERA
Tel: (608) 3138193200
La Pedrera - Colombia
consejoindigenaapaporis@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVCI 36

Señores	Departamento del Amazonas		
NIT	899.999.336-9	**Teléfono**	(608) 5927617
Dirección	Calle 10 10 77	**Ciudad**	Leticia - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	25/09/2024, 11:10
Expedición	25/09/2024, 11:10
Vencimiento	25/09/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Desembolso de primer anticipo de 50% del contrato administracion N° 000709 de 2024 en SGPE	1.00	428,967,447.50

Total items: 1

Total Bruto	428,967,447.50
Total a Pagar	428,967,447.50

Valor en Letras:
Cuatrocientos veintiocho millones novecientos sesenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos m/cte con cincuenta cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 428,967,447.50

Observaciones:

Consejo Indigena del Territorio Indigena Yaigoje Apaporis

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764075716374 aprobado en 20240724 prefijo FVCI desde el número 28 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: e25d788b3bb3e6af8d17f11918d21f0b08023aca441690b4843717dae6af8e130f39c5a46946627ed9cca9d8a7d95643

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube Firma electrónica: ver en el XML

CONSEJO INDIGENA DEL TERRITORIO INDIGENA YAIGOJE A
NIT 838.000.242-6
COMUNIDAD INDIGENA AWAURITA CORREGIMIENTO DE LA PEDRERA
Tel: (608) 3138193200
La Pedrera - Colombia
consejoindigenaapaporis@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVCI 50

Señores	Departamento del Amazonas		
NIT	899.999.336-9	**Teléfono**	(608) 5927617
Dirección	Calle 10 10 77	**Ciudad**	Leticia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	31/12/2024, 15:07
Expedición	31/12/2024, 15:07
Vencimiento	31/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Desembolso del 35.77% de la administración de la prestación del servicio educativo para las escuelas comunitarias de la jurisdicción de Citya, con el fin de garantizar el derecho a la educación propia, en el marco del proceso de construcción e implementación del sistema educativo indígena propio SEIP según contrato interadministrativo No 709-2024	1.00	306,923,336.50

Total ítems: 1

Total Bruto	306,923,336.50
Total a Pagar	306,923,336.50

Valor en Letras:
Trescientos seis millones novecientos veintitres mil trescientos treinta y seis pesos m/cte con cincuenta cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 306,923,336.50

Observaciones:

Consejo Indigena del Territorio Indigena Yaigoje Apaporis

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764075716374 aprobado en 20240724 prefijo FVCI desde el número 28 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 89aa4f44b61b53ae2ea7da61b326d9aaf53702b570c00e65af9b43ab56ad2e2cc50752dd9e2ca3b742536c334e290bff

Factura electrónica de venta Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.085.605-0. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Banco de Bogotá

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2024062906CD3173856426

Comprar lo que quieres **sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.**



248106 1-4

ASOC. AUT.INDIGENAS YAIGOJE ACIYA
CR 9 CL 6 100
CENTRO
LETICIA ,AMAZONAS
Entrega: UR Oficina: 1749
248106

FECHA EXTRACTO **Abril - Junio 2024**
Desde: Abril 01 Hasta: Junio 30
Cuenta Número: 407205525
Tipo de Cuenta: Ahorro Superdía Jurídica
Cod. Origen: 1749
LETICIA

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**7,734.00**
Total 000001 Abonos:	428,967,447.50
Total 000005 Cargos:	-427,280,000.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	-1,709,120.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	26,728.00
Saldo Final:	**12,789.50**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
17/04	0593	Cr Ach Ban Bbva Gobernacion Del0 Nit899999336	Bogota	Gcia Oper Trans	000000	428,967,447.50	428,975,181.50
17/04	0010	Retiro en oficina	Leticia	Leticia	000006	-5,000,000.00	423,975,181.50
17/04	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Bogota	Ger Oficial 1749		-20,000.00	423,955,181.50
22/04	0010	Retiro en oficina	Leticia	Leticia	000007	-110,000,000.00	313,955,181.50
22/04	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Bogota	Ger Oficial 1749		-440,000.00	313,515,181.50
24/04	0010	Retiro en oficina	Leticia	Leticia	000008	-50,000,000.00	263,515,181.50
24/04	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Bogota	Ger Oficial 1749		-200,000.00	263,315,181.50
30/04	0010	Retiro en oficina	Leticia	Leticia	000009	-100,000,000.00	163,315,181.50
30/04	GT01	Intereses ganados	Bogota	Ger Oficial 1749		24,918.00	163,340,099.50
30/04	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Bogota	Ger Oficial 1749		-400,000.00	162,940,099.50
03/05	0010	Retiro en oficina	Leticia	Leticia	000011	-162,280,000.00	660,099.50
03/05	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Bogota	Ger Oficial 1749		-649,120.00	10,979.50
31/05	GT01	Intereses ganados	Bogota	Ger Oficial 1749		1,809.00	12,788.50
30/06	GT01	Intereses ganados	Bogota	Ger Oficial 1749		1.00	12,789.50
-----	-----	-------- FIN MOVIMIENTOS --------	----------	----------	----------	----------	----------

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Correo por 4-72 S.A.S. NIT 860.029.380-2

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

C E R T I F I C A:

Que La Matrícula reportada en el Sistema Integrado De Matricula, - SIMAT, de las Escuelas a cargo de la Asociación de Autoridades Indígenas CITYA, es de 240 en el mes de abril vigencia 2024 de acuerdo al reporte del Anexo 6A, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

ABRIL

Establecimiento Educativo	Comunidad	Grado 0	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Total
CENTRO PROVIDENCIA-2 aulas(Campo Alegre, Sabana)	Centro Providencia, Campo Alegre, Sabana)	10	20	13	15	11	11	80
JOSE CELESTINO MUTIS	Bocas Del Pira	5	7	6	6	8	4	36
LA PLAYA- Aula Anexa Avarita	La Playa	7	21	6	12	8	5	59
PAROMENA	Paromena	3	7	2	5	3	3	23
BELLAVISTA	Bellavista	5	1	5	1	1	1	14
PUERTO CEDRO	Puerto Cedro	1	5	4	0	0	3	13
PUKUMI	Pukumi	6	3	4	2	0	0	15
TOTAL		37	64	40	41	31	27	240

La matrícula en los meses de mayo a junio vigencia 2024 de acuerdo al reporte del Anexo 6ª es de 238 estudiantes, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

MAYO – JUNIO

Establecimiento Educativo	Comunidad	Grado 0	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Total
CENTRO PROVIDENCIA-2 aulas(Campo Alegre, Sabana)	Centro Providencia, Campo Alegre, Sabana)	10	20	13	15	11	11	80
JOSE CELESTINO MUTIS	Bocas Del Pira	5	7	6	6	8	3	35
LA PLAYA- Aula Anexa Avarita	La Playa	7	21	6	12	8	5	59
PAROMENA	Paromena	3	7	2	5	3	3	23
BELLAVISTA	Bellavista	5	1	5	1	1	1	14
PUERTO CEDRO	Puerto Cedro	1	5	4	0	0	3	13
PUKUMI	Pukumi	5	3	4	2	0	0	14
TOTAL		36	64	40	41	31	26	238

La matrícula en los meses de julio a diciembre vigencia 2024 de acuerdo al reporte del Anexo 6ª es de 237 estudiantes, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

JULIO-DICIEMBRE

Establecimiento Educativo	Comunidad	Grado 0	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Total
CENTRO PROVIDENCIA-2 aulas(Campo Alegre, Sabana)	Centro Providencia, Campo Alegre, Sabana)	10	20	13	15	11	11	80
JOSE CELESTINO MUTIS	Bocas Del Pira	5	7	6	6	8	3	35
LA PLAYA- Aula Anexa Avarita	La Playa	7	21	6	12	8	4	58
PAROMENA	Paromena	3	7	2	5	3	3	23
BELLAVISTA	Bellavista	5	1	5	1	1	1	14
PUERTO CEDRO	Puerto Cedro	1	5	4	0	0	3	13
PUKUMI	Pukumi	5	3	4	2	0	0	14
TOTAL		36	64	40	41	31	25	237

Para constancia se firma en Leticia, Amazonas, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

ERIKA FERNANDA VEGA MACHADO
PU Grado 03 Sed Amazonas

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Educación Departamental

MEMORANDO

SED – 300

FECHA: Diciembre de 2024

PARA: ERIKA FERNANDA VEGA MACHADO
Líder Cobertura Educativa

DE: CALIDAD EDUCATIVA

ASUNTO: REVISION INFORME PRIMER 50% Contrato N. 709/2024 CITYA

Después de revisar los soportes y evidencias entregadas por el Secretario de Educación DAGOBERTO VILLEGAS LETUAMA, de la asociación indígena CITYA relacionados con la ejecución de las actividades de:

Recurso Humano:

- Directivos docentes: informe laboral, evidencia fotográfica y certificado de cumplimiento.
- Docentes: entregan informe laboral, certificado de cumplimiento. y evidencia fotográfica. Cabe mencionar que no todos los docentes envían evidencia fotográfica.

Otros componentes de la canasta:

- Reunión de asamblea (Planeación Institucional): Hace entrega de agenda de trabajo, lista de participantes e imágenes.
- Recorrido pedagógico: envían informe por cada una de las escuelas y registro fotográfico.

Desde el área de calidad educativa nos permitimos dar avance a la legalización de estos ítems establecidos en la canasta educativa de la Asociación CITYA.

Atentamente,

FELISA RAMIREZ CARO
Líder Calidad Educativa

RDS 24-12-24

Proyecto: Eduardo Luna – PU Calidad Educativa
Revisó: Felisa Ramírez Caro – Líder Calidad Educativa

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Educación Departamental

MEMORANDO

SED – 300

FECHA: Diciembre de 2024

PARA: ERIKA FERNANDA VEGA MACHADO
Líder Cobertura Educativa

DE: CALIDAD EDUCATIVA

ASUNTO: REVISION INFORME SEGUNDO 35.77% Contrato N. 709/2024 CITYA

Después de revisar los soportes y evidencias entregadas por el Secretario de Educación DAGOBERTO VILLEGAS LETUAMA, de la asociación indígena CITYA relacionados con la ejecución de las actividades de:

Recurso Humano:

- Directivos docentes: informe laboral, evidencia fotográfica y certificado de cumplimiento.
- Docentes: entregan informe laboral, certificado de cumplimiento. y evidencia fotográfica. Cabe mencionar que no todos los docentes envían evidencia fotográfica.

Otros componentes de la canasta:

- Encuentro de educación (Evaluación Institucional): hacen entrega de agenda de trabajo, lista de asistencia e imágenes.

Desde el área de calidad educativa nos permitimos dar avance a la legalización de estos ítems establecidos en la canasta educativa de la Asociación CITYA.

Atentamente,

FELISA RAMIREZ CARO
Líder Calidad Educativa

Proyecto: Eduardo Luna – PU Calidad Educativa
Revisó: Felisa Ramirez Caro – Líder Calidad Educativa

24-12-2024

Carrera 11 No. 9-62 teléfono 098 5924624
Código Postal: 910001
Página Web: www.amazonas.gov.co
Correo Electrónico: despachoseceducacion@sedamazonas.gov.co